



FLUROXYPYR FORTE 480

USO AGRÍCOLA

Prohibido su uso para fines distintos a los especificados en la etiqueta.

Concentrado emulsionable

Ingrediente activo:	en peso:	en volumen:
Fluroxipir-Meptil	45%	480g/L

Registro: N° 5176
Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Grupo químico: **Ácido piridincarboxílico**

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

Grupo de Resistencia:

Grupo WSSA	4	HERBICIDA
------------	---	-----------



Registrante: LANAFIL S.A.

Bvar. Artigas 420 Of.106/Montevideo

Tel.: 2710 1932/lanafil@lanafil.com/lanafil.com

Lote N°:

Fecha de vencimiento:

Fecha de fabricación:

Contenido Neto: **5 Litro**

Origen: China

Fabricante: YONGNONG BIOSCIENCES Co Ltd.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Clasificación Toxicológica Aguda: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL (IPCS/OMS,2019). **Antídotos:** No tiene antídoto. **Primeros Auxilios:** En caso de ingestión NO provocar el vómito. Procure asistencia médica inmediata. En caso de contacto con la piel, quitar la ropa y lavar la piel con agua abundante y jabón. En caso de contacto con los ojos, lavar dejando correr abundante agua limpia durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado. **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELEFONO 1722 Y CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE. OTRAS advertencias:** PUEDE SER MORTAL EN CASO DE INGESTIÓN Y DE PENETRACIÓN EN LAS VÍAS RESPIRATORIAS. **Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:** Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. **Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:** Usar guantes de nitrilo. Usar mampeluco impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor de material, fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente. Usar botas por dentro del mampeluco. Usar botas por dentro del mampeluco. Usar careta antiparras y máscara de tipo N100 con filtros de partículas y vapores orgánicos. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador y su familia. **Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:** A) Medidas Generales: No producir deriva. No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600. La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos. B) Peligrosidad del Formuladto/Ingrediente Activo: TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: **ALTAMENTE TOXICO** A las dosis recomendadas y luego de realizar evaluación de riesgo con refinamiento, el riesgo es aceptable. NO aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o la deriva del producto. NO aplicar el producto en surcos de erosión, desagües o áreas que favorezcan el escurrimiento a cuerpos de agua adyacentes. RESPETAR áreas de exclusión de aplicación. TOXICIDAD PARA AVES: **PRACTICAMENTE NO TOXICO**. TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: **PRACTICAMENTE NO TOXICO**. TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): **ALTAMENTE TOXICO**. A las dosis recomendadas el riesgo es aceptable. Aplicaciones en pre-emergencia: aplicar en suelos cubiertos por pasto. Aplicaciones en post-emergencia solo en cultivos con cobertura foliar o en ambientes controlados donde la deriva al suelo sea mínima. C) Destino ambiental: baja solubilidad en agua y extremadamente lipofílico. Estable a fotólisis e hidrólisis acuosa. En suelo: no persistente, no lixiviable e inmóvil. **Disposición final de envases:** Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (bidones, botellas) haga el "triple lavado" o "lavado a presión" del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perforo el envase en su base para evitar su reutilización como tal. Separe las tapas de los envases para llevar por separado. Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o info@campolimpio.org.uy **Instrucciones de almacenamiento:** Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalado con un cartel que indique "Cuidado-Sustancia Tóxica"

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TELF: 1722. CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS. NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA. PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.



CUIDADO



RECOMENDACIONES DE USO

Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción: FLUROXYPIR FORTE 480 es un herbicida sistémico que aplicado en post emergencia permite controlar un amplio espectro de malezas de hoja ancha y es selectivo de varios cultivos tales como: cereales (trigo, cebada, avena, arroz), maíz, sorgo, cebolla, vid, árboles frutales y forestales. Se absorbe principalmente a través de las hojas y en menor medida a través de otras partes verdes y/o superficies recién cortadas. Su mecanismo de acción es hormonal inhibiendo la etapa de crecimiento de las malezas debido a que interviene en la elongación celular. debido a que interviene en la elongación celular.

Instrucciones de uso:

CULTIVOS	MALEZAS CONTROLADAS		DOSIS (L/ha)
	Nombre común	Nombre científico	
AVENA (<i>Avena sativa</i> L.)	Carqueja	<i>Baccharis trimeria</i>	0,21 a 0,36 L/ha
CEBADA (<i>Hordeum vulgare</i> L.)	Cornihuela	<i>Convolvulus arvensis</i>	
TRIGO (<i>Triticum aestivum</i> L.)	Diente de León	<i>Taraxacum officinalis</i>	
MAÍZ (<i>Zea mays</i> L.)	Enredadera anual	<i>Polygonum convolvulus</i>	0,30 L/ha
SORGO (<i>Sorghum bicolor</i> (L.) Moench)	Yuyo sapo	<i>Wedelia glauca</i>	
FESTUCA (<i>Festuca arundinacea</i> Schreb.)	Pasto colchón	<i>Althaeanthera phloxeroides</i>	
RAÍGRÁS (Penna (<i>Pennisetum</i> L.) Perrenne L.)	Lengua de vaca	<i>Rumex crispus</i>	0,21 L/ha
FALARIS (<i>Falaris arundinacea</i> L.)	Mio Mio	<i>Baccharis confertifolia</i>	
DACTYLIS (<i>Dactylis glomerata</i> L.)	Mostacilla	<i>Rapistrum rugosum</i>	
BARBECHO	Pegajera	<i>Galium aparine</i>	0,30 L/ha
CAMPONATURAL	Ortiga mansa	<i>Lamium amplexicaule</i>	0,18 L/ha
DURAZNO (<i>Prunus persica</i> (L.) Batsch)	Senecio madagascariensis	Senecio	
MANZANA (<i>Malus domestica</i> (Suckow) Borkh)	Rábano	<i>madagascariensis</i>	
PERA (<i>Pyrus communis</i> L.)	Biznaga	<i>Raphanus raphanistrum</i>	0,45 L/ha
LIMÓN (<i>Citrus x limon</i> (L.) Osbeck)	Revienta caballo	<i>Armi viznaga</i>	
MANDARINA (<i>Citrus reticulata</i> Blanco)		<i>Solanum silybifolium</i>	
NARANJA (<i>Citrus sinensis</i> L.)			0,21 L/ha
UVA (<i>Vitis vinifera</i> L.)			
ARROZ (<i>Oryza sativa</i> L.)			0,21 L/ha
CEBOLLA (<i>Allium cepa</i> L.)			0,45 a 0,60 L/ha

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS: NO APLICAR SOBRE PRADERAS DE TREBOLLOS U OTRAS LEGUMINOSAS. **Momento(s) de aplicación:** Avena, cebada y trigo: Desde el estadio de tres hojas (Z 13) hasta el final del macolaje (Z 29). Así mismo, puede mezclarse en el tanque con herbicidas que controla avena falsa (ej. diclofop-metil) sin que existan problemas de antagonismo. Dosis aplicada en mezcla: 0,15 L/ha + ALIADO 60 WDG 5 g/ha o 0,15 L/ha + FERAMINIA 0,5 L/ha o 0,15 L/ha + MCPA 75 0,4 L/ha. Maíz: El momento óptimo es desde V3 (tres hojas) y hasta V5 (cinco hojas). Cuando sea necesario controlar Convolvulus y Rumex, puede realizarse la aplicación más tardamente sin grandes problemas para el cultivo. Sorgo: aplicar hasta el estadio V8 (8 hojas) del cultivo. Festuca, Raigrás, Falaris, Dactylis: Dosis aplicada en mezcla: 0,15 L/ha + MCPA 75 0,4 L/ha o 0,15 L/ha + ALIADO 60 WDG 5 g/ha. Barbecho: Rápido control de malezas de hoja ancha. No presenta problema de efecto residual después de transcurridos 7 días, pudiéndose realizar cualquier siembra a partir de ese momento. Complementando la dosis normal de glifosato. Campo natural: Control de malezas de hoja ancha (mio-mio, carqueja, etc.) complementar con 0,15 L/ha + ALIADO 60 WDG 10 g/ha. Filas y entrefilas de frutales: Aplicación dirigida evitando el contacto de la pulverización con el follaje de los cultivos. El mejor efecto se logra cuando las malezas están en estado de crecimiento activo. Arroz: Aplicación post-emergente del cultivo. 0,15 L/ha + CLONAGAN 480, 0,8 L/ha. 0,15 L/ha + HERBANIL, 48: 4 L/ha. O 0,15 L/ha + ALIADO 60 WDG: 3 g/ha. Cebolla: aplicar cuando el cultivo está bien enraizado. **Frecuencia, número o espaciamiento de las aplicaciones, si corresponde:** una sola aplicación por ciclo de cultivo. **Modo de preparación y técnica de aplicación:** Calidad de agua: Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO₃), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar. El pH de la esterilización para herbicidas está entre 4 y 6. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada. La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua. Hay productos que se adsorben fácilmente a estos sólidos disueltos en el agua. Eso significa la pérdida de producto biológicamente activo y, por ende, baja efectividad del mismo. **Modo de preparación:** Colocar agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% de tal manera, que los químicos a ir agregando de a uno, no se mezclen a altas concentraciones. Se prende el revolovedor y se comienza con el proceso de carga de los fitosanitarios. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO. **Tecnología de aplicación:** Aplicar con equipos terrestres y aéreos. Cuando se mezcla con MCPA disolver éste primero y luego hacer la emulsión con FLUROXYPIR FORTE 480. El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 µm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se deberá usar ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares. **Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios:** Resol. sin de 14/5/2004. Prohíbe las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. Prohíbe las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. Resol. N° 188 DE 25/3/2011. Prohíbe las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros del límite del predio de centros educativos. Prohíbe las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos. Resol. N° 129 de 27/2/2008 - Prohibir la aplicación aérea de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). Prohibir la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. Prohibir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. **Compatibilidad y fitotoxicidad:** es compatible con otros herbicidas hormonales (2,4-D, MCPA, etc.), y graminicidas selectivos para Avena falsa. También es compatible con fungicidas e insecticidas normalmente usados en los cultivos recomendados. No aplicar en condiciones de sequía persistente ni durante período de frío intenso (temperaturas medias menores a 10°C). En caso de desconocer, tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o fitotoxicidad de la mezcla, o querer conocer la compatibilidad en la aplicación de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a pequeña escala en una botella limpia antes de su aplicación en todo el cultivo. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si el tiempo de espera es de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con aplicación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se corta, se considera que la mezcla es estable. **Tiempo de espera** todos los cultivos: 45 días. No pastorear ganado en áreas tratadas en los primeros 7 días después de la aplicación. **Tiempo de ingreso al cultivo:** no ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas. **Otras informaciones necesarias respecto al uso:** Lavado de equipo post-aplicación: En la última carga, tener en cuenta que el sobrante del caldo sea lo más reducido posible. Diluir el sobrante x 5 y aplicarlo en la cabecera de la chacra, hasta que vuelva a quedar un residuo de pocos litros en el tanque. Una vez reducido el residuo, abrir la canilla del tanque y eliminarlo al costado de la chacra aplicada, sin que dicho líquido se dirija a fuentes de agua. Una vez hecho esto, se puede higienizar el equipo. **PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:** se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes. Se debe observar la presencia de malezas sin controlar eliminando las malezas sobrevivientes para evitar su propagación.



CUIDADO

